regocijó á los parciales de Toledo. Sea la sorpresa que produjo tan inesperada revelacion, sea la favorable acogida que tuvo la obra en que se insertaba, ó el respeto que infundia su autor, ayo del Príncipe y dignatario eclesiástico puesto en prelatura, nadie por entonces se atrevió á demostrar la falsedad de tal escrito; más aún: á nadie ocurrió observar que la opinion de don Rodrigo en tal materia, desde luego suspechosa de parcial, era de todo punto indiferente, pues que en el siglo XIII no habia ya, ni en pro ni en contra, mejores datos que los que se poseian.

Tal situacion afligia á las personas patriotas y prudentes. La nacion española, brazo derecho de la Iglesia, debeladora de la herejía y del islamismo, daba un bien triste espectáculo: sus iglesias se desgarraban, las tradiciones más venerandas eran holladas, la piedad sentia su fe quebrantarse, y la que necesitaba aparecer fuerte y compacta dejaba ver sus entrañas corroidas por el fomes de la vanidad y la soberbia. De aquí el deseo bastante general de que se encontrase testimonio irrefragable de la venida de Santiago, que llevase la paz á las iglesias y á las conciencias. La época goda no habia dejado más rastro de tal creencia que un pasaje de un libro, titulado *De ortu et obitu patrum*, que se atribuia á san Isidoro. Largo fuera referir las encarnizadas batallas que se han reñido al rededor de ese libro, ó por

mejor decir, de ese pasaje, que era lo único que le daba importancia, para convencer de que era obra del autor que le prestaba el nombre; por lo demas en tiempo alguno de aquel periodo histórico se halla indicio de que Santiago hubiese tenido templo, ni fiesta, ni culto[1].

Tocaba probar á los que sostenian la afirmativa de la venida del Apóstol; mas no existiendo pruebas, ocurrióse suplantarlas. El fin justificaba el medio; los fraudes piadosos, el *dolo pío*, estaban admitidos en la moral corriente cuando tenian por objeto un motivo de edificacion; y no faltaban escritores de autoridad que defendiesen que era lícito falsear la historia cuando el honor ó el interes de la patria

[1] «..... En todo lo que en adelante se contará de la conversion del Rey Ariamiro con sus suevos en Galicia, y de los concilios que en aquella provincia, y en Braga, que era su cabeza, se celebraron; jamas hay memoria del santo apóstol, ni de su cuerpo. No la hay tampoco en los concilios de Toledo, hallándose en ellos los obispos de Iria Flavia. Y es bien de creer que la hubiera, y que se tratára alguna vez desto, si no estuviera perdido del todo el recuerdo del santo cuerpo en Galicia y por toda España. El olvido general lo habia borrado todo, procurándolo tambien el demonio cuanto podia, de manera que nadie tenía ya cuenta dello.» (AMBROSIO DE MORALES, *Crónica general de España*, lib. IX, cap. VII.)

En un comentario muy antiguo sobre el profeta Nahum, impreso con las obras de los padres toledanos, al referir la distribucion del mundo entre los apóstoles, se asigna España á Santiago; pero no es del todo seguro que esta obra corresponda á la época visigoda.

lo exigian. No eran éstos, ciertamente, los móviles que habian determinado á Loaisa á fabricar ó á adoptar su documento del concilio Lateranense, y sin embargo, los que conocian la superchería callaban. Tal pensamiento, venido sin duda á muchos, se propusieron realizarlo personas que vivian á larga distancia, desconocidos unos á otros, y entre quienes no existia conexion por estado, profesion ó estudios; que las ideas tienen, como las flores, á traves de los aires sus casamientos lejanos. Habia en los jesuitas de Toledo un padre Jerónimo Román de la Higuera, hombre de mediana instruccion, de natural complaciente, curioso de antigüedades, de opinion movediza al compás de sus impresiones, dado á intervenir en cuestiones de erudicion con ánimo conciliador, y que se ocupaba en ilustrar la geografía antigua, escribir vidas de santos poco conocidos, é historias de viejas ciudades, cuyas oscuridades iluminaba y cuyas lagunas colmaba con conjeturas é inducciones pocas veces felices, que muy luego trocaba en verdades recibidas; acabando, como Ulíses, por creer sus propias ficciones. Ahora empleaba sus ocios en componer una historia eclesiástica de España sobre un plan análogo al de la general de Mariana. Parecióle lo mejor renovar el expediente á que en el siglo XV habia recurrido Annio de Viterbo para satisfacer la curiosidad que se desarrolló en las naciones occidentales por

saber la historia de sus tiempos primitivos: que consistia en sacar á luz como encontrada alguna obra de autor antiguo que se tuviera por perdida, y en que apareciese consignado lo que se pretendia revelar. Los muchos archivos que habia todavía inexplorados haria verosímil el descubrimiento; muertos Antonio Agustin y Ambrosio de Morales, con ellos podia tenerse por enterrada lo que para entonces podria llamarse crítica histórica; Mariana no era en punto á depuracion de verdades difícil. Además no se trataba de ficciones pueriles como las de Annio, que, sin embargo, contaron por creyentes personas doctas como Marineo Siculo, Antonio de Nebrija, Juan Vaseo y Florian de Ocampo, sino de un libro de historia, en que discretamente se deslizase lo que conviniera autorizar; libro en cuyo rededor se agruparia la numerosa falange conservadora de las antiguas tradiciones. Fijóse Román de la Higuera en Dextro, hijo del obispo de Barcelona Paciano, de quien escribe san Jerónimo que habia compuesto una omnímoda historia[1]. No era desacer-

[1] Hé aquí todo lo que dice san Jerónimo de Dextro:

«Dexter Paciani, de quo supra dixi, filius, clarus apud saeculum, et Christi fidei deditus, fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi.» (*De viris illustribus*, capítulo CXXXII.)

«Ante annos fere decem cum Dexter amicus meus, qui Praefecturam administravit Praetorii, me rogasset, ut auctorum

tada la eleccion; porque, aunque de la existencia de tal historia no hay más noticia que la vaga y lacónica del solitario de Belén, su testimonio es de tal peso, que nadie osaria recusarlo; y atestiguada la venida de Santiago por un autor del siglo IV, amigo de san Jerónimo, y que habia ocupado, entre otras altas posiciones, la de prefecto del Pretorio, quedaba en condiciones análogas de verosimilitud á la ida de san Pedro á Roma; la cualidad de español explicaria satisfactoriamente su predileccion por los

nostrae religionis ei indicem texerem.....» (Lib. II, *Apol. adversum Rufinum.*)

Sobre la inteligencia de la frase latina *fertur ad me* ha habido divergencia. Unos la traducen por *se dice*, ó *ha llegado á mi noticia;* otros, por *me ha dedicado.*

De las inclinaciones ó predilecciones literarias de Dextro no se sabe más que lo que puede deducirse de las siguientes palabras del mismo san Jerónimo, en la introduccion al citado libro *De viris illustribus:* «Me animas, ó Dextro, á que á imitacion de Suetonio haga yo un catálogo de los escritores eclesiásticos; y así como él dió razon de los sujetos ilustres en la literatura profana, la dé yo de los nuestros; esto es, que brevemente te dé noticia de los que han escrito alguna cosa sobre la *Sagrada Escritura.*»

Opinion ha habido, sustentada principalmente por don Juan Bautista Perez, el Marqués de Mondéjar y Florez, de que estos pasajes se referian á dos distintos Dextros; pero lo poco comun del nombre, el ser en tal caso ambos cristianos, ilustres, dados á estudios históricos y conocidos de san Jerónimo, si bien no excluye la posibilidad de la coexistencia de dos personas con la misma denominacion y circunstancias, la hacen sumamente inverosímil.

asuntos de este país, donde en aquel mismo siglo habia habido historiadores que le alegaron en comprobacion de hechos y sucesos de la historia nacional[1]. Pero á Higuera no se le alcanzaba lo que como

[1] No era ésta la vez primera que se recurria á los nombres de Dextro y Máximo, para con ellos autorizar ficciones. Entre los cronistas cesáreos que brotaron en el primer tercio del siglo XVI, fué uno fray Juan de Rihuerga, fraile mínimo, que compuso una *Coronyca de las antigüedades despañna dirijida al muy alto, catholico e por esso muy poderoso e ynvictissimo enperador don carlos, Señor de las españnas y de las alemañnas y de los otros rreynos y señorios sujettos a aquellas.* El códice de la Biblioteca Nacional, que tengo á la vista, debe de ser el original, á juzgar por lo que en él abundan los tachones, enmiendas y raspaduras. Á la vuelta de la primera hoja lleva esta nota de Villegas el hagiógrafo: «El autor desta cronica breve de cosas del mundo y en particular de las de españa, fué un fraile delos de los minimos, como parece en una carta que está alfin della, y folio 3 dice que es sacerdote y predicador religioso, y que la escrivió siendo el emperador carlos quinto de 25 años, y concurre con el de 1525. es muy breve en su prosecucion y parece que acierta en la quēta de los años, q̄ es mucho de preciar en semejates chronicas. este es mi parecer, y doyle en 18 dias de julio, año de 1594, en que la acabé de leer siendo de edad de 60 años.

m° Alonso
de Villegas.»

Comienza esta crónica, que no es más que una desordenada compilacion de patrañas pueriles, por un prólogo que principia: «Sacra imperial y cath^a mag. Como las cosas de nras españñas no ayan sido menos illustres que las de las otras naciones, &c.» Enumera en él los autores que sigue, y dice: «Despues destos a estrabon, tholomeo, plinio, libio, diodoro, dionisio, orosio, floro, iustino, dextero, don rrodrigo, todos historiadores muy claros, y el anyo viterbiense, que aunque fué en los tiempos presentes, fué en la censura de los tiempos y de todas las historias del mundo

historiador debió de ser Dextro. A deducirlo de la excitacion que hizo á san Jerónimo para que imitase á Suetonio, modelo preferido en las épocas de decadencia, la omnímoda historia debiera ser una fria

muy sabio.» Cita á Dextro, ó Dextero como él le llama errando la declinacion, y á Máximo, en los lugares siguientes:

«*Capit.º treinta y dos de nesteo veynte y cinco rrey de España, y de las cosas de su tpo.*

»..... deste dize un historiador español que en algunas cosas sigo, que fué hijo de turno y nieto de teucro, que avia tomado assiento en Cartagena, como arriba se dixo. y para esto alega un historiador español, que yo no he podido hallar, llamado dextero, que fué hijo de sant panciano martir, natāl de la cibdat de barcelona. y dize que turno, hijo de teucro.....»

«*Capit.º treinta y quatro de argantonio 2.º, vicessimo septimo rrey de españa, y de las cosas de sus tpos.*

»Argantonio Segundo sucedió á su padre, segund dextero barcelones, y rreynó 34 años..... dize del q̄ fué mal rrey y dado a mucha codicia, tanto que dió causa algunos pueblos se levantassen en España.»

En el capítulo siguiente, que trata del rey Ega, dice: «Ega rreinó 44 años..... segund destero fué del diluvio 1502..... dize este autor que fué amador de justicia, de donde sucedió en los rregnos mucha paz. murió en la ciudat de calahorra. fué sepultado en una montaña que de su nombre se dijo el monte del rrey Ega, y al presente se dice corrompido de rreniega.» Cita tambien á Destero en el capítulo que sigue, dedicado al rey Medon y á las disensiones entre sus seis hijos, y en el XXXVII, que titula «de los seis hijos de Medon q̄ cumplieron el número de treinta y seis rreyes q̄ en españa rreynarō despues del diluvio», dice: «..... assi que entre estos seis hijos de Medon las españas divididas, fueron dellos y sus subcessores poseidas hasta el tpo de la gran seca, como afirma máximo, arzobpo de çaragoza en su hist. āl..... Ovo destos principes a la gran seca q̄ fué en tpo de tarq̄no, segund maximo en su hist. āl.....»

compilacion de anécdotas, sin imaginacion, sin crítica y sin arte. Si porque san Jerónimo, dirigiéndose á Dextro, llama «tu Ciceron» al príncipe de los oradores, suponemos á Dextro apasionado de la elocuen-

«*Capit.º treinta y nueve desde el tpo de la gran seça de españa hasta que en ella vinieron los almonides, y de las cosas de aquellos tpos.*

»Justino y trogo pompeo affirman que muchos descendientes de abido en este año rreinaron de los q̄les dextero nos señaló los onze que arriba pusimos. los demas no sabemos quien fueron en dozientos años q̄ sucedieron a los susodichos hijos de medon, hasta que vino la gran seca en españa, adonde por veinte y seis años nunca llovió, como affirma máximo, arzobispo de çaragoza, y la general de españa.» Hasta aquí Rihuerga en cuanto á Dextro y Máximo.

Vino en seguida don Lorenzo de Padilla con su *Catálogo de los santos de España*, impreso en Toledo en 1538, y tratando de Sant Panciano, escribió:

«Dexó este sancto un hijo llamado Destero: cuya diligencia y sagacidad fué tanto, que coligió algunas historias de los antiguos reyes de España que fueron en ella hasta la gran seca.»

Escribió posteriormente don Lorenzo de Padilla su *Crónica de España*, y en ella citaba á Dextero. Alegándola triunfalmente los defensores de este cronicon como testimonio irrecusable de su existencia ántes de reaparecer en Fulda, don Nicolas Antonio quiso conocerla, y encargó de su busca á Vazquez Siruela, prebendado de Sevilla, quien en carta fecha 24 de Agosto de 1655, le dió en estos términos noticia del resultado de sus investigaciones:

«El original desta historia está en el convento de San Pablo de Córdova; y de allí sacó un traslado don Pedro de Cárdenas y Angulo..... para ayudarse en la historia que iba escribiendo de la casa de Haro..... ..... Muerto don Pedro de Cárdenas, la copia se vendió á un caballero de la misma ciudad, hierno de Sancho Hurtado de la Puente, el qual la compró y remitió á su suegro, es-

cia, de las cualidades del estilo, de las miras elevadas, la historia universal debió tomar por primera vez bajo su pluma la forma literaria que la eclesiástica tomó bajo la de su contemporaneo Sulpicio Severo. Si

tando yo en Madrid. Y con la merced que me hacia el señor Sancho Hurtado, me prestó esta copia: y muchos dias la tuve en mi poder, de suerte que tuve lugar de leerla toda y sacar los apuntamientos que me parecieron útiles, y entre ellos principalmente los que trataban de Flavio Dextro y su chronico. Estos son cinco. El primero es una nómina de autores que pone despues de la dedicatoria al emperador Carlos V..... .....el año de 45, cuando bajó don Luis, mi señor, a la Andalucia, y yo sirviéndole, trage conmigo estos papeles, y en San Pablo de Córdova vi el original de la historia y los cotejé con él, y en todo se correspondian con gran ajustamiento, sin mas diversidad que adonde mi copia tiene Dextero, el original de Córdova dice Destero. Agora tengo que añadir que aura dos semanas que mi amigo don Cristoval Perez Caro hizo unas ferias de ciertos libros, entre los quales vino un m. s. desta misma historia de don Lorenzo de Padilla, sin entender ni el que comprava ni el que vendia, qué cosa fuesse, porque falta el nombre del autor. Mas luego que me le enseñó don Cristoval, le conoci..... Es bien antiguo, y creo que del tiempo del mismo autor, algo mas contraido y no tan limado, como el original de Córdova. Quanto á las noticias de Flavio Dextro, falta la primera: porque este manuscripto no trae la nómina de autores que en el otro se pone al principio. Los demas se leen por el mismo órden que se ha referido. Esta historia del arcediano de Ronda se comenzó á imprimir: y un pedazo della estampado tuvo el coronista de Aragon don Francisco de Urrea, que hoy pára en nuestro amigo el Dotor Uztarroz.»

Tengo á la vista este curioso códice, perteneciente á la biblioteca de la Romana, que sospecho sea ejemplar único, poseido por Urrea y Uztarroz, y en el cual ambos dejaron huella, el primero con anotaciones marginales, y el segundo formando la tabla de materias. Lo componen 84 hojas impresas, pero debieron ser por

fué amigo y áun pariente de Orosio y conocedor de sus obras, como le hace Higuera, lo probable sería que la omnímoda historia estuviese escrita por el sistema de san Agustin, puesto en ejecucion por

lo ménos 101, que es la foliacion de la última. Las 17 que en diversos lugares faltan, están reemplazadas por otras en blanco, destinadas á completar el ejemplar por medio de copia manuscrita, lo que no se verificó. Comienza la crónica: «S. C. Flavia Magestad. Abra espacio de treinta años que el invictissimo monarcha Carlo el Máximo, padre de V. M.», y termina cortada bruscamente en el reinado de Recesvinto (Recisundo). Urrea lleva la impresion á los años de 1570. Dónde ésta se hizo, por quién, y por qué causa se suspendió, no es posible determinarlo. Véanse ahora las citas que hace de Dextro y Máximo. En la lista de autores que ha seguido, incluye entre los españoles «Lucio destero. Maximo», entre Silio Itálico y Juan Abad.

En el cap. x del libro primero:

«Dextero, varon yllustre Español, y Plinio y Estrabon, hazen mencion de otros reyes que uvo en la Tartesia, subcesores de Auido, uno de los quales fué Argantonio, que dice Dextero comenzar su reyno acerca de los 1300 años del Diluvio..... dice Dextero que reynó cien años y mas, y que le subcedió su hijo ó nieto del mismo nombre, alos 1400 años del diluvio, y que no fué semejantes en las obras a Argantonio, porque fue muy avaro y tirano, y juntó grandes thesoros de oro y plata, y apretó de tal manera sus subditos, que se revelaron a los 35 años de su reynado, que fué acerca de los 1440 años del diluvio, y cada una de las siete ciudades cabezas de jurisdiccion se quedó señora de la tierra que le obedescia.....»

En el cap. XII del mismo libro:

«..... segun Lucio Destero trata acerca de los 1520 años del diluvio. Los Griegos que habitavan la España Ceterior y Meridional avian elegido Rey, que fué llamado Ega, q̃ fue muy justo y gobernó con mucha paz y quietud su reyno espacio de 44 años, a quien subcedió su hijo llamado Medon..... por su muerte nació

aquel discípulo suyo, segun sus instrucciones, y cuyo plan ha sido el patron por que desde entonces han venido cortándose las historias universales.

Un Dextro en cualquiera de estas maneras hubie-

gran division en su Reyno entre tres hijos que dexó, queriendo cada uno reynar: esto fue alos 1600 años del diluvio, poco mas o menos. En esta sazon trata Destero que començó la gran sequedad en España, que duró 26 años..... Maximo, obispo de çaragoza, varon docto, dize que fué dozientos años adelante de lo que trata Destero, yo acordé de seguir el medio que es en el tiempo que trata Destero, porq̃ fue doctissimo y supo lo que escribió.»

Cotejados los apuntamientos que tomó Vazquez Siruela del traslado del códice que él tenía por el original, con este ejemplar impreso, resultan las mismas ideas en el fondo, pero en diferente forma expresadas. El catálogo de autores que sigue está ordenado de distinto modo, y despues del nombre designa la patria: «Paulo Orosio, natural de Tarragona; Lucio Destero, natural de Barcelona; Pomponio Mela, natural de Menlaria», etc.; y en él omite á Máximo. Hé aquí lo que se cita de Dextero:

Libro primero, cap. XXVIII:

«..... Acerca de los 1280 años del Diluvio, dice Dextero, varon ilustre, reinar en España un principe llamado Argantonio. Este ilustrissimo Dextero fué natural de Barcelona, muy dado a las letras y cavalleria, y fué Prefecto del Pretorio del Emperador Theodosio Segundo..... Este Dextero fué muy amigo del Bienaventurado san Gerónimo, y le dedicó el libro que hizo de los ilustres christianos. Esta obra que escribió Dextero, fué dedicada al Emperador Theodosio II. y alguna parte que yo he avido de cierto quaderno, hace mencion de reynar este Argantonio y otros principes que dice..... Strabon dice que reynó este Argantonio sobre los Tartesios 150 años. Lucio Dextero dice que reynó 110; y le sucedió un hijo dél, llamado Argantonio como él: y aunque le fué sucesor en el nombre y reino, no le fué semejante en lo demas: porque le faltaron las obras del padre, y lo principal fué la codicia, porque se dió tanto a ella, que echava muy continuos

ra sido verosímil; pero en manos de Román de la Higuera quedó reducido á uno de esos monjes de la edad media, que ante todo procuraban ser concisos,

pechos en sus subditos..... y diose tanto a la codicia, que allegó grandes thesoros. Y visto por los suyos, que mientras mas rico era mas los sujetava con pechos, rebelaronse contra él, de manera que vinieron a las armas, y..... nunca los pudo asosegar. Reinó este principe 35 años. Acerca de los 1420 años del Diluvio, dice Dextero reinar en España un principe llamado Ega. Fué muy justo y prudente..... Murió en la ciudad de Calahorra..... Sucedió en el reyno su hijo Medon..... y por su muerte nació gran division entre sus hijos.....»

El mismo libro, cap. XXIX:

«..... Segun Lucio Dextero, acerca de los 1580 años del Diluvio, 78 años de la muerte de Medon, comenzó la gran seca en España, y no llovió en ella en espacio de 26 años..... Máximo, que se intitula obispo de Zaragoza, hace mencion desta seca, como Dextero; y no en tal manera como la General Historia y otras chronicas de España, mas difiere en el tiempo de Dextero, porque dice ser 200 años adelante..... en los tiempos que Bruto puso en libertad á Roma, por la muerte de Tarquino..... De manera, que segun la cuenta de Dextero, esto fué mas de 720 años antes de Christo.»

Libro II, cap. XXIX:

«..... Tornados a rehacer ambos ejercitos (romano y celtibero), se dieron otra vez la batalla cerca de Calagurria ó Calahorra, del qual pueblo ya he hecho mencion tratar Dextero, ser poblado muchos años antes.»

En el mismo libro, cap. LI, hablando de los españoles que florecieron en ciencia en tiempo de los romanos, dice:

«..... en tiempo de Constantino Juvenco, clerigo, y Paciano, y despues su hijo Dextero, natural de Barcelona.....»

Tampoco concuerdan las citas de Padilla que hacen otros autores, ni la copia moderna que de su obra existe en la Biblioteca Nacional, y que se aproxima bastante al ejemplar impreso, sien-